

**AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA  
CONSEJO DE RECURSOS HÍDRICOS DE CUENCA CHIRA PIURA**

**ACTA**

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE RECURSOS HÍDRICOS DE CUENCA CHIRA PIURA**

En Piura siendo las 3.25 PM del día 23 de Setiembre 2015, en el local del Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca Chira Piura, Casa N° 1 - Proyecto Especial Chira Piura, se reunieron los integrantes del Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca Chira Piura, Ing. Ronald Ruíz Chapilliquen, Presidente y representante del Gobierno Regional de Piura; Ing. Marcos David Castillo Mimbela, representante de la Autoridad Nacional del Agua; Ing. Juan Luis Silva García, representante de los Proyectos Especiales; Dr. Mario Antonio Montero Torres, representante de Universidades; Ing. Mario Augusto Ramos Echevarría, representante de los Gobiernos Locales; Sr. Felipe de Jesús Ruíz Sánchez, representante de los usuarios agrarios, Blga. Zaruzka Suárez Valdivia, representante de Usuarios No Agrarios; Sr. Germán Rosario Huamán Calle, representante de Comunidades Campesinas y el Ing. Fausto Asencio Díaz, Secretario Técnico del Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca Chira Piura.

**INICIO DE LA SESIÓN**

Comprobado el quórum, el Presidente del Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca (CRHC) Chira Piura, dio la bienvenida a todos los participantes procediendo a señalar los puntos de la agenda a tratar.

**AGENDA:**

1. Presentación de Funciones del CRHC Chira Piura y Plan de Trabajo a nuevos integrantes.
2. Definición de acciones frente al Fenómeno "El Niño" (FEN)
3. Caudal Ecológico
4. Recaudación Económica (a solicitud de la Consejera de Usuarios No Agrarios)
5. Otros

**DESARROLLO DE LA SESION:**

**Correspondencia**

Se dio lectura de las comunicaciones recibidas y remitidas, efectuando una explicación muy sucinta de los contenidos de cada documento, dando énfasis a las siguientes comunicaciones: Acreditación de los Consejeros, Informes de Opiniones Técnicas emitidas por el Consejo de Recursos Hídricos, remisión del Plan de Aprovechamiento de Disponibilidades Hídricas 2015 – 2016 a la Autoridad Administrativa del Agua Jequetepeque Zarumilla; así como, la Resolución Jefatural N° 240 – 2015 - ANA que acredita a los miembros del CRHC Chira Piura, solicitud de dispensa a la Sesión de Consejo del representante de los Colegios Profesionales, Mg. Miguel Vélez Sancarranco, por encontrarse participando en el XVII Congreso Nacional de Psicólogos llevado a cabo en la ciudad del Cuzco y solicitud de permiso para el desarrollo de tesis universitaria utilizando tecnología e información de la Sala de Monitoreo Hídricos, por tesista de la Universidad de Piura, Dante Ordinola Cumpa.

**Informes**

El Secretario Técnico, Ing. Fausto Asencio, presentó el Informe Resumen de Acciones desarrolladas por la Secretaría Técnica para el desempeño de las funciones del Consejo y la implementación del Plan de Gestión de Recursos Hídricos de Cuenca Chira Piura (PGRHC CHP).

Informó que los días 22 y 23 de setiembre, una delegación de la Autoridad Nacional del Agua (ANA) realizó una visita de trabajo a las presas Poechos y San Lorenzo para evaluar la instrumentación de auscultación de seguridad con fines de reposición.

Dio a conocer las acciones de levantamiento topográfico de los ríos Chira y Piura, mediante la metodología Lidar (vuelo aéreo fotográfico y trabajos topográficos en piso) para obtener información con alta precisión de la tipografía de los ríos, realizada por el Proyecto de Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos (PMGRH) de la ANA.

Respecto a la implementación de la red de estaciones meteorológicas e hidrológicas automáticas en la cuenca Chira Piura, informó que la ANA concluyó la entrega de 14 estaciones al Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi), faltando a la fecha, 09 estaciones por entregar.

Además mencionó que el PMGRH de la ANA viene realizando la instalación de 47 registradores de nivel de agua para la automatización de las estructuras de control y medición de los sistemas de riego en la cuenca Chira Piura y próximamente instalará una estación automática de medición de calidad del agua en el Puente Simón Rodríguez en la cuenca del río Chira. Así mismo, informó que el PMGRH aprobó un presupuesto para acondicionar un laboratorio de calidad del agua en la AAA Jequetepeque Zarumilla Piura.

Con relación al proceso de constitución del Fondo Regional del Agua – Forasan, detalló las gestiones para la aprobación de la Ordenanza Regional de creación y enfatizó que existen ofrecimientos de aportes económicos al Fondo. Respecto a la implementación de la Sala de Monitoreo Hídricos – Nivel 2, indicó que se realiza acciones de seguimiento y monitoreo al FEN y se coloca a disposición de las instituciones información generada por la Sala.

Finalmente dio a conocer que el CRHC Chira Piura emitió Opiniones Técnicas sobre reúso de aguas residuales y disponibilidades hídricas subterráneas.

El Presidente solicitó al Pleno, realizar las consultas respecto al Informe Resumen de Actividades de la Secretaría Técnica del CRHC Chira Piura.

El representante de Comunidades Campesinas, Sr. Germán Rosario Huamán Calle, solicitó conocer qué acciones contempla el CRHC Chira Piura para la conservación de las fuentes de agua (páramos y bosques de neblina) en las partes altas de la cuenca.

El Presidente del Consejo, mencionó que el PGRHC Chira Piura viene promoviendo la constitución del Fondo Regional del Agua – FORASAN, el cual tiene como objetivos promover acciones de conservación de los ecosistemas y el desarrollo de una cultura del agua, dando prioridad a este ámbito.

En este sentido, manifestó que se gestiona la aprobación de la Ordenanza Regional, para lograr efectivizar los aportes económicos de la Cooperación Internacional (Cooperación Suiza – Seco y Fondo de las Américas) y otras instituciones locales e implementar acciones para la conservación de las fuentes de agua. Además resaltó que se viene trabajando en el Reglamento de Mecanismos de Retribución de Servicios Ecosistémicos, que en el caso de Piura, se ha dado la connotación de Servicios Hidrológicos del Páramo.

Por su parte, el Secretario Técnico, Ing. Fausto Asencio, informó que en el marco de la implementación del PGRHC Chira Piura, existen dos proyectos de reforestación en las cuencas Chalaco y Sapillica, de los cuales se busca su financiamiento a través de Agrorural.

El representante de las Universidades, Dr. Mario Montero Torres, solicitó conocer el proceso de emisión de las Opiniones Técnicas y cuestionó si se permitirá a los Consejeros participar en la elaboración de las Opiniones o solo se recibirá información del contenido de las mismas. El representante de Gobiernos Locales, Ing. Mario Ramos Echevarría también solicitó mayor información respecto a la emisión de las Opiniones Técnicas.

El Secretario Técnico, Ing. Fausto Asencio, detalló que la normatividad establece que la Secretaría Técnica CRHC Chira Piura emite en un plazo de siete días la Opinión Técnica solicitada, con el conocimiento del Presidente y dando cuenta al Consejo. Resaltó la disponibilidad de brindar mayor detalle sobre el contenido de las Opiniones Técnicas emitidas.


Por su parte, el representante de la ANA, Ing. Marcos Castillo Mimbela, reafirmó que el procedimiento señala que es la Secretaría Técnica CRHC Chira Piura quién debe emitir la Opinión con cargo a dar cuenta al Consejo. Sin embargo, enfatizó el Consejo puede solicitar - cuando crea conveniente - que las Opiniones Técnicas sean evaluadas antes de ser emitidas.


Por otro lado, el representante de las Universidades, Dr. Mario Montero Torres, pidió conocer más detalles de las acciones realizadas durante la visita a las Presas Poechos y San Lorenzo.

Al respecto, se informó que la visita de trabajo a las presas Poechos y San Lorenzo por parte del Ing. João Francisco Alves Silveira, experto en seguridad de presas y especialistas del Proyecto de Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos (PMGRH) de la Autoridad Nacional del Agua (ANA), permitió realizar una inspección "in situ" de la instrumentación de seguridad instalada y de su estado de conservación; en el marco de la formulación de la Segunda Fase del Proyecto de

Modernización que comprende el diseño de un proyecto para la recuperación y mejora de los equipos de auscultación para la seguridad de las presas: Poechos, San Lorenzo, Limón, Tinajones y Gallito Ciego.

Se precisó que la Secretaría Técnica del CRHC Chira Piura realizó coordinaciones con instituciones responsables de la operación y mantenimiento de las Presas Poechos y San Lorenzo y organismos competentes para su participación en la visita programada; así como, la recopilación de información (planos, informes manuales). Al respecto, el representante de Universidades, expresó su disposición de acompañar a las próximas delegaciones en actividades de este tipo.


 El representante de Proyectos Especiales, Ing. Juan Silva García, solicitó información sobre la Opinión Técnica para el permiso de uso de agua con fines agrícolas requerido por el señor José Alberto Tapia Figueroa (distrito La Huaca en la Provincia Sullana, departamento de Piura), indicando que el mencionado ha invadido 200 ha. de terreno al Proyecto Especial Chira Piura.


 El representante de la ANA, Ing. Marco Castillo Mimbela, enfatizó que la Autoridad Administrativa del Agua otorga el permiso para derechos de uso de agua y le solicitan al Consejo emitir Opiniones Técnicas; destacando que es una opinión vinculante, más no decisiva respecto al otorgamiento de derechos de uso de agua.


El representante de Universidades, solicitó que el Informe Resumen de Actividades desarrolladas por la Secretaría Técnica CRHC Chira Piura se envíe con anticipación a la fecha de la Sesión de Consejo, estableciendo que se realice a través del correo electrónico.

#### ORDEN DEL DIA:


##### 1. **Presentación de Funciones del Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca Chira Piura y Plan de Trabajo a nuevos integrantes.**

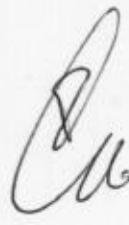
 El Secretario Técnico, Ing. Fausto Asencio, dio lectura a las funciones del Consejo de Recursos Hídricos que se establecen en los artículos 30 y 31 Reglamento de Ley de Recursos Hídricos.

 El Presidente añadió que el Consejo de Recursos Hídricos es un órgano para la planificación coordinación y concertación de diferentes instituciones en la gestión de los recursos hídricos a través de la implementación del PGRHC Chira Piura. Enfatizó la propuesta de promover a futuro un Consejo de Recursos Hídricos con autonomía, mayor representatividad institucional, que cuente con financiamiento y un equipo técnico - administrativo propio.

 El Presidente propuso brindar mayor información a los miembros del Consejo sobre sus funciones y los alcances del PGRHC Chira Piura. Al respecto, se acordó agendar en la próxima Sesión de Consejo de fecha martes 13 de octubre, las ponencias con participación de representante de la ANA.

##### 2. **Definición de acciones frente al Fenómeno "El Niño" (FEN)**

 El Presidente indicó que el Consejo de Recursos Hídricos constituyó el Grupo de Trabajo Gestión de Riesgos y Cambio Climático, que tiene como función contribuir a la prevención y mitigación de desastres asociados a la presencia de fenómeno hidrometeorológicos y el cambio climático.

 Detalló que ante el anuncio del Fenómeno El Niño FEN, el Grupo de Trabajo implementará un Plan de Acción, en el cual destacan las siguientes actividades: apoyar a la elaboración de herramientas comunitarias de Gestión de Riesgo a Municipalidades a través de brigadistas universitarios, recopilación de mapas de gestión de riesgos, reconocimiento de mapa de almacenes, apoyar en la implementación de un sistema de alerta temprana, así como promover acciones para aprovechamiento de efectos positivos del FEN, fomentar los servicios de la Sala de Monitoreo Hídrico, entre otras.

Al respecto, la representante de Usuarios No Agrarios, Blg. Zaruzka Suárez solicitó la participación del Sector Salud en el mencionado Grupo de Trabajo.

El representante de Universidades, Dr. Mario Montero propuso invitar a las Direcciones Regionales involucradas en la prevención del FEN para conocer el avance de las acciones implementadas, para ello el Pleno acordó invitar al Centro de Operaciones de Emergencia Regional COER. Así mismo, indicó que Universidad Nacional de Piura se articulará a las

actividades propuestas en el Plan de Acción, a través de la participación de los alumnos de Escuela de Ingeniería Agrícola en las Brigadas Universitarias.

El representante de la ANA, Ing. Marco Castillo propuso diseñar y aprobar un Plan de Trabajo del CRHC Chira Piura frente al FEN que contenga acciones a ejecutar desde las instituciones y organizaciones que representan los Consejeros. Al respecto, se acordó que la Secretaría Técnica remita a los Consejeros una Matriz para la incorporación de actividades en el Plan de Acción del Grupo Trabajo Gestión Riesgos y Cambio Climático del CRHC Chira Piura.

### 3. Caudal Ecológico

El Presidente del Consejo mencionó que el caudal ecológico es el volumen de agua que se debe mantener a las fuentes naturales de agua para la protección o conservación de los ecosistemas involucrados.

El representante de los Proyectos Especiales, Ing. Juan Silva mencionó que se presentan problemas en la época de déficit por la concentración de caudal ecológico de parte del Sindicato Energético S.A SINERSA. Solicitando la revisión del tema de la concentración de caudales para atender al caudal ecológico como debe de ser.

Al respecto se acordó que el Proyecto Especial Chira Piura presentará al Consejo un informe sobre caudal ecológico en el río Chira y concentración de caudales en el canal Daniel Escobar.

### 4. Retribución Económica a solicitud de la Consejera de Usuarios No Agrarios

La representante de Usuarios No Agrarios, Blga. Zaruzka Suárez manifestó que la Junta de Usuarios Sector Hidráulico San Lorenzo ha remitido un recibo de cobranza de la tarifa de agua por uso poblacional a la Municipalidad Distrital de Tambogrande, por un monto superior a 630 mil nuevos soles en los últimos 10 años, sin realizar una diferenciación de la tarifa agua con fines agrarios. Así mismo, mencionó que la Municipalidad Distrital realizó el pago de la retribución económica a la Administración Local de Agua San Lorenzo, por un monto de 27 mil nuevos soles correspondiente al año 2015.

Manifestó, que la Municipalidad Distrital de Tambogrande establece como propuesta pagar la tercera parte de la tarifa de agua con fines agrarios equivalente al 33.95% tomando como referencia las resoluciones emitidas por la Administración Local de Agua Chira que establecen la tarifa de agua con fines poblacionales. Ante ello, solicitó al Consejo consensuar una solución a la problemática expuesta.

Por su parte, el representante de los Usuarios Agrarios, Felipe Ruíz, coordinará una reunión de trabajo con la participación de la Autoridad Administrativa del Agua Jequetepaque Zarumilla, Administración Local de Agua San Lorenzo, Junta de Usuarios San Lorenzo y Municipalidad Distrital de Tambogrande para buscar una solución al problema de la cobranza de la tarifa de agua de uso poblacional. La representante de Usuarios No Agrarios, Blga. Zaruzka Suárez solicitó la participación en la reunión del Ing. Marco Castillo, representante de la ANA.

### 5. Otros

El representante de las Comunidades Campesinas, Sr. Germán Huamán Calle, solicitó al Consejo realizar acciones de sensibilización con sus representados, para promover la conservación de las fuentes de agua ubicadas en la parte alta de la cuenca.

### ACUERDOS:

El Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca con la asistencia de la mayoría de sus integrantes acuerda lo siguiente:

1. Remitir el Informe Resumen de Actividades de Secretaría Técnica CRHC Chira Piura con anticipación a la Sesión de Consejo.
2. Agendar para la próxima Sesión de Consejo una exposición sobre funciones del CRHC y PGRHC Chira Piura, a realizarse el martes 13 de octubre 2015.
3. Solicitar a Centro de Operaciones de Emergencia Regional COER una exposición de las acciones implementadas ante el Fenómeno "El Niño".

4. Los Consejeros remitirán a la Secretaria Técnica las actividades a implementar en el Plan de Acción del Grupo de Trabajo de Riesgos y Cambio Climático del CRHC Chira Piura, en base a la matriz enviada para tal fin.
5. Encargar al representante de Usuarios Agrarios coordinar una reunión de trabajo para la solución al problema de la tarifa de agua uso poblacional en el distrito de Tambogrande.

Siendo las 6.30 PM, se dio por concluida la Sesión, firmando la presente en señal de conformidad.

Ing. Ronald Ruíz Chapilliquen  
Presidente  
CRHC Chira Piura

Ing. Marcos David Castillo Mimbela  
Representante Autoridad Nacional del Agua  
Miembro del Consejo

Ing. Juan Luis Silva García  
Representante Proyectos Especiales  
Miembro del Consejo

Dr. Mario Antonio Montero Torres  
Representante Universidades  
Miembro del Consejo

Ing. Mario Augusto Ramos Echevarría  
Representante Gobiernos Locales  
Miembro del Consejo

Blga. Zaruzka Suárez Valdivia  
Representante Usuarios No Agrarios  
Miembro del Consejo

Sr. Felipe de Jesús Ruíz Sánchez  
Representante Usuarios Agrarios  
Miembro del Consejo

Sr. Germán Rosario Huamán Calle  
Representante Comunidades Campesinas  
Miembro del Consejo

Ing. Fausto Asencio Díaz  
Secretario Técnico  
CRHC Chira Piura